

Fundación ITMA (*ITMA Materials Technology*), fundación privada y sin ánimo de lucro, desarrolla actividades de I+D y presta servicios de innovación tecnológica, de metrología (legal y voluntaria) y de formación-calidad, con el objetivo de contribuir activamente al desarrollo de la sociedad y servir de motor de crecimiento a los sectores de producción, transformación y aplicación de materiales y materias primas.

La actividad de Fundación ITMA se desarrolla a través de dos Centros Tecnológicos: Centro Tecnológico del Acero y Materiales Metálicos y el Centro Tecnológico de Materiales no Metálicos. Ambos se encuentran bajo la gestión de Fundación ITMA y, por tanto, esta Política de Calidad e I+D+i afecta a ambos por igual.

La consolidación de Fundación ITMA en nuestra región se debe establecer en base a una continua adaptación a nuestros clientes; buscando y consiguiendo su satisfacción mediante el cumplimiento de requisitos, incluyendo los legales y reglamentarios.

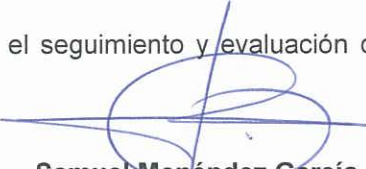
Deben entenderse tanto como cliente como parte interesada, las empresas solicitantes de servicios, así como las administraciones, organismos públicos y el entorno social en el que se desarrolla la actividad de Fundación ITMA.

Cada nueva actividad iniciada por Fundación ITMA será analizada adecuadamente para garantizar la independencia, imparcialidad e integridad, evaluando así su impacto en la condición de Organismo Notificado.

El personal de Fundación ITMA, con actividades afectadas por el alcance del Sistema de Calidad e I+D+i, tendrá como requisito general de actuación la observancia de esta Política y para ello la Dirección establece:

- Un Sistema de Calidad e I+D+i basado en la mejora continua del mismo hacia la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas.
- Adopción de la norma UNE-EN ISO 9001 como referencia para el desarrollo del Sistema de Calidad.
- Compromiso en el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025 para las actividades sometidas al alcance de acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).
- Compromiso en el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO/IEC 17020 para las actividades realizadas como Organismo Notificado.
- Compromiso de cumplir con los requisitos de la norma UNE 166.002 para las actividades propias de I+D+i.
- Adopción de la norma UNE-EN ISO 10012 como referencia para el desarrollo del Sistema de Gestión de las Mediciones.

Fundación ITMA define Objetivos de Calidad e I+D+i que permiten el seguimiento y evaluación del grado de eficacia del Sistema de Calidad e I+D+i.


Samuel Menéndez García
Director General Adjunto